

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5**

De conformidad al Acuerdo 23 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 4 de noviembre del 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 15 de noviembre del 2024, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medio electrónicos, en el Vestíbulo del H. Congreso del Estado dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **12 (doce) horas con 56 (cincuenta y seis) minutos del día 18 (dieciocho) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)**, se reunieron los Diputados Integrantes de la **Comisión de Movilidad**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo la **Reunión de la Comisión de Movilidad**.

Acto seguido, el Diputado Secretario Tomas Roberto Montoya Díaz realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba **con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidenta	Dip. Aile Tamez De La Paz	Presente
Vice-presidenta	Dip. Lorena De La Garza Venecia	Ausente con Aviso
Secretario	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Presente
Vocal	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vocal	Dip. Perla De Los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con Aviso
Vocal	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Presente
Vocal	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
Vocal	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea
Vocal	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
Vocal	Dip. Marisol González Elías	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5**

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta de la Comisión Aile Tamez De La Paz solicitó al Diputado Tomás Roberto Montoya Díaz dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de instalación de la Comisión de Movilidad.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Num.	Asunto:
19643/ LXXVII	C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL DECRETO 88 QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVESOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR HABERSE OBSERVADO, DISCORDANCIAS ENTRE EL CONTENIDO DEL ARTÍCULADO VIGENTE. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

5. Asuntos generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Aile Tamez De La Paz, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, al no haber comentarios u observaciones la Diputada Presidenta sometió a votación el Orden del

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5

Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

Presidenta	Dip. Aile Tamez De La Paz	Presente
Vice-presidenta	Dip. Lorena De La Garza Venecia	Ausente con aviso
Secretario	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Presente
Vocal	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vocal	Dip. Perla De Los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Presente
Vocal	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
Vocal	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea
Vocal	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
Vocal	Dip. Marisol González Elías	Presente

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 19643/LXXVII.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta Aile Tamez de la Paz, propuso a las Diputadas y Diputados presentes y en línea, en vista de que se haría la lectura del dictamen completo, omitir la lectura del cuadro comparativo, por lo que solicitó al Diputado Secretario Tomás Roberto Montoya Díaz que pida el sentido del voto, **aprobándose dicha propuesta por Unanimidad con la siguiente votación:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5

Presidenta	Dip. Aile Tamez De La Paz	A favor
Vice-presidenta	Dip. Lorena De La Garza Venecia	Ausente con aviso
Secretario	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal	Dip. Perla De Los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	A favor
Vocal	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
Vocal	Dip. Marisol González Elías	A favor

Se continúa con el orden del día.

De conformidad a la fracción V del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se presenta a continuación una relación breve del asunto tratado, de la siguiente manera:

(Resumen del dictamen)

Número del Expediente	Fecha de turno	Promovente	Asunto
19643/LXXVII	18/03/2025	Diputada Lorena de la Garza Venecia, Presidenta del H. Congreso del Estado de Nuevo León	Remite el Decreto No. 88 relativo a la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León,

ACTA NÚM. 5

DE LA COMISIÓN MOVILIDAD DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL H CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5

			por haberse observado discordancias entre el contenido del articulado vigente.
--	--	--	--

(Hasta aquí el resumen)

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta Aile Tamez de la Paz, solicitó al Diputado Secretario Tomás Roberto Montoya Díaz dar lectura al dictamen relativo al Expediente **19643/LXXVII**.

Después de dar lectura al dictamen, la Diputada Aile Tamez de la Paz preguntó si existían comentarios u observaciones al mismo, y al no existir observaciones, puso a consideración de los Diputados presentes y en línea el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al expediente 19643/LXXVII, solicitando al Diputado Secretario el sentido del voto, **aprobándose por mayoría con la siguiente votación:**

Presidenta	Dip. Aile Tamez De La Paz	A favor
Vice-presidenta	Dip. Lorena De La Garza Venecia	Ausente con aviso
Secretario	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	A favor
Vocal	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vocal	Dip. Perla De Los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A favor
Vocal	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea
Vocal	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
Vocal	Dip. Marisol González Elías	A favor

Nota: Al encontrarse en línea, no emitió el sentido de su voto la Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame.

ACTA NÚM. 5

DE LA COMISIÓN MOVILIDAD DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL H CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5**

5.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores. Al no haber interesados o interesadas en la toma de palabra, se pasa al siguiente punto del orden del día.

6.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista final, de conformidad con el Artículo 51 bis. Fracción tercera del Reglamento para el Gobierno Interior del H. Congreso del Estado de Nuevo León, dando fe de la existencia del quorum final.

Presidenta	Dip. Aile Tamez De La Paz	Presente
Vice-presidenta	Dip. Lorena De La Garza Venecia	Ausente con aviso
Secretario	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Presente
Vocal	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vocal	Dip. Perla De Los Ángeles Villarreal Valdez	Presente con aviso
Vocal	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Presente
Vocal	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
Vocal	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Presente en línea
Vocal	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
Vocal	Dip. Marisol González Elías	Presente

7.-Clausura de la Sesión

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
ACTA No. 5

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Movilidad a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **13 (trece) horas con 16 (dieciséis) minutos, del día 18 (dieciocho) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Movilidad de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.


DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


DIP. HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota. Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Movilidad, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.



ACTA NÚM. 5

DE LA COMISIÓN MOVILIDAD DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL H CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL
DÍA MARTES 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)